



POR LA CUAL SE RESUELVE RATIFICAR LA RESOLUCIÓN DEL DECANATO N° 452/2023 “POR LA CUAL SE AUTORIZA LA MODIFICACION DE LA RESOLUCION DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 461/10/2023 POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL HORARIO DE EXAMENES FINALES DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ACADEMICO 2023 DE LA FADA-UNA”.-

San Lorenzo, 27 de junio de 2023
Acta N° 16 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 4397 de fecha 20 de junio del corriente año de Arq. María Luisa Blanes, Directora de la carrera de Arquitectura y Urbanismo, por el cual solicita cambio de fecha de examen final de la asignatura Legajo de Obra 1- Plan 96 para la segunda convocatoria.-

El pedido obedece a que los estudiantes que quedaron en el Plan 96, estuvieron realizando las clases en la asignatura Proyecto Ejecutivo de Obra una vez aplicada la Resolución N° 431/09/2023 donde se autoriza la permanencia en Plan 96 de un grupo de estudiantes, los mismos han conformado grupos y habilitado la asignatura en grupo mixto con el Plan 2022, por lo que no pueden realizar el examen por separados en la fecha 05/07/2023.-

La Resolución del Consejo Directivo N° 461/10/2023 POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL HORARIO DE EXAMENES FINALES DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ACADEMICO 2023 DE LA FADA-UNA.-

El Artículo 84° del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, son deberes del Decano, inciso f) Adoptar las medidas necesarias y urgentes para el buen gobierno de la Facultad, con cargo de dar cuenta de las mismas al Consejo Directivo.

La Resolución del Decanato N° 452/2023 “POR LA CUAL SE AUTORIZA LA MODIFICACION DE LA RESOLUCION DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 461/10/2023 POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL HORARIO DE EXAMENES FINALES DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ACADEMICO 2023 DE LA FADA-UNA”.-

POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1°: **RATIFICAR** la Resolución N° 452/2023 de fecha 21 de junio del 2023.-

Art. 2°: **AUTORIZAR** la modificación de la Resolución del Consejo Directivo N° 461/10/2023, de acuerdo al siguiente detalle:

ASIGNATURA	1era y 2da Convocatoria	
	Hora aprobada	Hora Ajustada
Legajo de Obra 1 Plan 96	05/07/2023 16:00 hs.	12/07/2023 18:00 hs.

Art. 3°: **COMUNICAR** a quienes correspondan y luego Archivar.-


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo